CONTRATACION DIRECTA N° 11/14

"PROVISION DE SEGUROS PARA VEHICULOS"

ID: 268.257

Asunción, 20 de mayo de 2014

ADENDA N°2

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio de la Defensa Pública, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley N° 2051, el Art. 40 del Decreto N° 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

1) Modifíquese los siguientes puntos:

- Se establece nueva Fecha de Entrega y Apertura de Ofertas:

Fecha y Hora Entrega de Ofertas:	**28/05/2014 – 10:00hs.**
Fecha y Hora Apertura de Ofertas:	**28/05/2014 – 10:10hs.**

- Anexo C – Especificaciones técnicas – Riego a Cubrir – Coberturas en General:

Dejar sin efecto donde reza "Cobertura por siniestros ocurridos y/o accidentes a raíz de cruzar con la luz roja encendida del semáforo, durante procedimientos policiales de cualquier índole y las consecuencias posibles que pudieran ocurrir.

PODER JUDICIAL
MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA
UOC

Lic. Hugo Benítez
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones